



43  
FOJA

Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 12.029/02.-

Ref./ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN – DIRECCIÓN DE PERSONAL  
DOCENTE S/ Renuncia para acogerse a los beneficios de jubilación ordinaria a partir  
del 01/12/02.-

TI: SCHLAPS, Delia.-

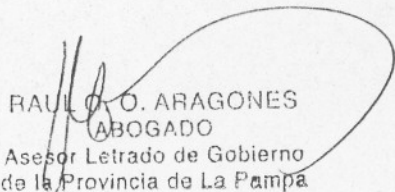
DICTAMEN N° 057/04

SEÑORA MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

Venidas las presentes actuaciones a los efectos de dictaminar respecto al proyecto de decreto de fs. 37, esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta que no existen observaciones que realizar por ende corresponde continuar con los trámites pertinentes

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE Santa Rosa, 16 ENE 2004  
GAA/cs



  
RAULO O. ARAGONES  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa